



JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-03-21
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-03-21
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 24 de Febrero del año 2021, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento número **UTA-ICTPM-03-21** habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, personal de la **UNIVERSIDAD**, y los participantes a la presente invitación, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.3) y 1.8) de la convocatoria, en los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios en delante la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Servidores Públicos Presentes.
2. Lista de proveedores que presentaron preguntas o asistieron.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a respuestas de las preguntas recibidas por parte de los proveedores.
5. Presentación de preguntas sobre las respuestas a las preguntas ya contestadas.
6. Acuerdos de la junta.
7. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número **uno** los servidores públicos asistentes a la reunión son las siguientes personas:

L.C.P. LIDIA PATRICIA SOSA VÁZQUEZ
LIC. JOSÉ RAYMUNDO CONTRERAS HERRERA
ING. RAUL ARNULFO ALFARO RODRÍGUEZ

C.P. ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ
MTRO. MIGUEL ÁNGEL ROMO MARTÍNEZ
C.P. PATRICIA VERÓNICA ACOSTA GUARDADO



En desahogo al punto número **dos**, no asistieron los proveedores y no se presentaron preguntas.

En el punto número **tres** en uso de la voz la L.C.P. Lidia Patricia Sosa Vázquez en su carácter de persona autorizada para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento, declara abierta la Junta de Aclaraciones en apego a lo establecido en el numeral 2 del punto 1.8) de la convocatoria, y lo dispuesto en los Artículos 51 y 52 de la Ley que rigen el presente procedimiento.

La convocante aclara: que en el numeral 2.3 referente a fecha, lugar y responsable de la recepción del servicio

DICE: Fecha de entrega: la fecha en que se debe comenzar con el servicio será a partir del 1° de marzo del 2021.

DEBE DECIR: Fecha de entrega: la fecha en que se debe comenzar con el servicio será a partir del 1° de marzo y concluye el 31 de diciembre de 2021.

En desahogo al punto número **cuatro** del orden de actos **NO** se recibieron preguntas por parte de los proveedores y por lo tanto para la atención del punto número **cinco** no hay preguntas adicionales.

Del punto **seis** del orden de actos se:

ACUERDA

ÚNICO: Los participantes de la presente Invitación a cuando menos tres personas por monto, deberán considerar en la elaboración de su propuesta las aclaraciones de la convocante emitidas en la presente junta de aclaraciones ya que forma parte de la convocatoria del presente procedimiento de contratación. Además, se señala que esta es la última junta de aclaraciones del procedimiento.



En el punto **siete** del orden de actos, se establece que la **presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el **día 25 de febrero a las 10:00 a.m.** en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD.**

No habiendo más Asuntos Generales que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 13:12 horas del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL INCISO 1.7) DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:

L.C.P. Lidia Patricia Sosa Vázquez
Directora de Administración y Finanzas

C.P. Alejandro Sánchez Pérez
Subdirector de Administración y Finanzas

Mtro. Miguel Ángel Romo Martínez
Representante de Planeación y Evaluación

Lic. José Raymundo Contreras Herrera
Representante del área jurídica

C.P. Patricia Verónica Acosta Guardado
Unidad Auditora del Órgano Interno de Control



JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-03-21
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

AREA REQUIRENTE:

Ing. Raúl Arnulfo Alfaro Rodríguez
Departamento de Infraestructura Informática

JUNTA DE ACLARACIONES
24 DE FEBRERO DE 2021

----- FIN DE TEXTO -----